

Iquitos, 09 de Septiembre del 2022

OFICIO N° 000038-2022-MIDIS/PNCM-UTLRT

Señor(a)

CARMONA DE CHU ELVA ROSA

URB JARDIN 32. CALLE MORONA CDRA 07, LORETO-MAYNAS-IQUITOS

Presente. -

Asunto : Caso N° 0091-2022-CTVC/IQU

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana al Programa Nacional Cuna Mas del MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 25 de agosto del 2022, la Unidad Territorial Loreto recibió la Alerta registrada como los Casos, 0091-2022-CTVC/IQU, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento de Familias del Comité de Gestión “**CORAZÓN DE JESUS**”

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “**CORAZÓN DE JESUS**”, reconocido con RDE N° 0927-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de Urarinas, provincia Loreto. Este CG viene atendiendo a 170 familias niños y niñas menores de 36 meses de edad y gestantes.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS.

✓ **CASO N° 0091-2020-CTVC/IQU:**

“Con fecha 16/08/2022 durante las acciones de vigilancia a la Prestación de Servicios Presenciales de PNCM, se entrevistó al Señor Darwin Abel Irarica Silvano, con DNI N°80464368, Tesorero del Comité de Gestión “Corazón de Jesús”; recogiendo información mediante Ficha de Atención N° V-031-2022-IQU-C” donde se registró el siguiente punto crítico:

1. PROGRAMA NO PAGA PUNTUALMENTE EL INCENTIVO MONETARIO AL ACTOR COMUNAL

- Durante la entrevista que realiza la responsable del CTVC Sra. Elva Carmona de Chu al Tesorero refiere este ...” que el Comité de Gestión no puede cumplir con sus funciones y con el pago puntual del incentivo monetario a las facilitadoras, tampoco con la compra de materiales para implementar a las mencionadas”; refiere “que esto sucede debido a que el Programa Cuna Más no atiende oportunamente con el abono mensual que debe realizar a la cuenta del Comité de Gestión en el Banco de la Nación” .



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lo descrito ocasiona descontento y malos entendidos en las facilitadoras y en los pobladores de las diferentes comunidades donde interviene el Programa, pues suponen que los miembros de la directiva del CG, hacen mal uso del presupuesto

- Según lo establecido en la Directiva "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del PNCM", aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 344-2022 MIDIS/PNCM (Numeral 4.4.5 Actores Comunales); los Actores Comunales Son miembros de la comunidad que de forma voluntaria participan en la cogestión o prestación de los servicios del PNCM. Son propuestos y seleccionados por la Junta Directiva del Comité de Gestión, con la asistencia técnica del Acompañante Técnico de la Unidad Territorial o quien haga sus veces. Para su participación en los servicios del Programa son capacitados y reciben la asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial y acompañamiento permanentemente de la/el Acompañante Técnico.
- Por su parte, la Directiva, denominada "Gestión de Recursos Financieros en el Marco del Modelo de Cogestión Comunal del PNCM aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 497-2022 MIDIS/PNCM (numeral 5.2.1. Transferencias Ordinarias); dispone que el PNCM puede transferir recursos financieros a sus comités de gestión para la entrega de incentivos monetarios de los siguientes actores comunales:
 - ✓ Servicio de Cuidado Diurno: madre cuidadora, madre guía, guía de familia, socia(o) de cocina, apoyo de limpieza y vigilancia y el apoyo administrativo;
 - ✓ Servicio de Acompañamiento a Familias: facilitador(a) y apoyo administrativo.
- La entrega del incentivo monetario a los actores comunales puede realizarse: i) directamente, la junta directiva del comité de gestión entrega los incentivos monetarios, de acuerdo a los plazos que acuerda con sus actores comunales; ii) el PNCM, previa facultad otorgada por los comités de gestión, efectúa el abono del incentivo monetario a la cuenta bancaria de cada uno de los actores comunales del comité de gestión, ello, en el marco del "Plan Anual de Inclusión Financiera", aprobado mediante la RDE N° 369-2020-MIDIS/PNCM.
- **Sin embargo, la entrega del incentivo monetario puede retrasarse cuando el comité de gestión no recibe transferencias financieras por no haber realizado el requerimiento dentro de los plazos establecidos o no cumple con lo dispuesto en la Directiva N° 497-2022 "Gestión de recursos financieros en el marco del modelo de cogestión comunal del PNCM, que indica lo siguiente: para que un comité de gestión puede recibir transferencia de recursos financieros; debe tener su convenio de cooperación y reconocimiento de junta directiva vigente; así**

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

como no presentar justificaciones pendientes por encima del 30% correspondiente a transferencias ordinarias y extraordinarias.

- Asimismo, puede darse que el comité de gestión, a pesar de contar con los recursos financieros para la entrega de los incentivos monetarios, por algún motivo **la junta directiva no acudió a la entidad bancaria a realizar el retiro de los fondos.**
- El punto Crítico se considera **FUNDADO**: Debido a que el incentivo monetario del mes de mayo, junio y julio; el cual corresponde el pago de estipendio de las (os) facilitadores, ante ello el **día 10 de agosto, mediante la RA N° 810-2022, el PNCM se abonó al CG el estipendio correspondiente.**

al mes de mayo y junio y por consiguiente el día 15 agosto, mediante la RA N°816-2022, el PNCM se abonó al CG el estipendio correspondiente al mes de julio y agosto, Se precisa que el Comité de Gestión no se encontraba habilitado para recibir transferencias por tener rendición pendiente,

- **Medida Preventiva**, Regularizar la situación del comité de gestión en aras de que reciba el pago de estipendio a los actores comunales de forma oportuna y fortalecer la asistencia técnica y el seguimiento a la Junta directiva para minimizar los riesgos de retrasos en la entrega de los incentivos monetarios a los actores comunales, ver anexo N°01 (matriz de transferencia, carta y vóucher)
- **Medida Correctiva**, Se realizó el pago de incentivo monetario al actor comunal correspondiente al mes de mayo, junio, julio y agosto. Ver anexo N°02 (planilla de pago de estipendio del mes de mayo, junio, julio y agosto)

CONCLUSION:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Iquitos del

CASO N° 0091-2020-CTVC/IQU se precisa:

- ✓ El punto crítico 01, se considera **FUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el programa.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted,

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ROMULO DE VIVANCO VALCARCEL
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **AMXH9KN**

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N° 01.-**MATRIZ DE TRANSFERENCIAS MAYO – JUNIO 2022**

N°	ID IG	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COMITÉ DE GESTIÓN	SITUACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN	N° CUENTA	RANCIO	TIPO DE RETIRO DE FONDOS	GRUPO DE TRÁMITE	MES RECORRIDO	N° RA DE TRANSFERENCIA	CLASIFICADOR DE GASTO	SEC. FUNC.	MONETARIO O DE ACTORES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL TRANSFERIDO	C.I.B.F.	FECHA DE GIRO	r/p	CARTA ORDEN	FECHA DE ABOVO	SITUACIÓN FINANCIERA
1	001623	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	CORAZON DE JESUS	EN FUNCIONAMIENTO	04523308063	RANCIO N° 1	GESTION DEL SERVICIO	7	MAYO	810-2022	2.5.2.1.199	0058	8,120.00	1,620.00	9,740.00	06111	9/08/2022	11074	22002308	10/08/2022	NO

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **AMXH9KN**

ANEXO N° 01 A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA																
Transferencias de Recursos Financieros a los Comité de Gestión para la Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias correspondiente al mes de MAYO 2022																
MAYO 2022																
N°	ID CG	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	COMITÉ DE GESTIÓN	SEC FUN	FAM	FAC	AA	INCENTIVO MONETARIO DE ACTORES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL A TRANSFERIR X CG	TOTAL X UT	
1	1623	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	160305	CORAZON DE JESUS	0058	170		1	8,120.00	1,620.00	9,740.00	16,752.00	
2	746	LORETO	LORETO	MAYNAS	TORRES CAUSAN	160110	KUSHI WAWA	0058	100	10	1	4,900.00	2,112.00	7,012.00		
TOTAL															16,752.00	

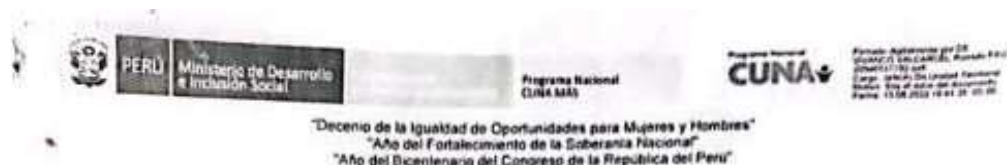
ANEXO N° 02 A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA																
Transferencias de Recursos Financieros a los Comité de Gestión para la Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias correspondiente al mes de JUNIO 2022																
JUNIO 2022																
N°	ID CG	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	COMITÉ DE GESTIÓN	SEC FUN	FAM	FAC	AA	INCENTIVO MONETARIO DE ACTORES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL A TRANSFERIR X CG	TOTAL X UT	
1	1623	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	160305	CORAZON DE JESUS	0058	170	17	1	8,120.00	1,620.00	9,740.00	16,752.00	
2	746	LORETO	LORETO	MAYNAS	TORRES CAUSAN	160110	KUSHI WAWA	0058	100	10	1	4,900.00	2,112.00	7,012.00		
TOTAL															16,752.00	

MATRIZ DE TRANSFERENCIAS JULIO AGOSTO 2022

N°	ID CG	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COMITÉ DE GESTIÓN	SITUACIÓN DE COMITÉ DE GESTIÓN	N° CLIENTE	BANCO	TIPO DE TRANSFERENCIA	PO	MES	N° DE TRANSFERENCIA	VALOR	SEC	INCENTIVO MONETARIO DE ACTORES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL A TRANSFERIR	C/D	FECHA DE GIRO	C/P	CARTILLA	FECHA DE ABONO	SITUACIÓN FINANCIERA
1	001623	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	JESUS	FUNCIONAMIENTO	04523308063	BANCO DE AVANINAM	DEL SERVICIO	6	JULIO	816-2022	2.5.2.1.199	0058	8,120.00	1,620.00	9,740.00	06175	12/08/2022	11404	22002370	15/08/2022	NO
5	001623	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	CORAZON DE JESUS	FUNCIONAMIENTO	04523308063	BANCO DE AVANINAM	DEL SERVICIO	6	AGOSTO	816-2022	2.5.2.1.199	0058	8,120.00	1,620.00	9,740.00	06175	12/08/2022	11404	22002370	15/08/2022	NO

ANEXO N° 01 A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA															
Transferencias de Recursos Financieros a los Comité de Gestión para la Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias correspondiente al mes de JULIO 2022															
JULIO 2022															
2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
N°	ID	UNIDAD	DEPARTAME	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	COMITÉ DE	SEC FUN	FAM	FAC	AA	INCENTIVO M ONETARIO D E ACTORES	GASTOS ADMINISTRA	TOTAL A TRASNFERIR	TOTAL X UT
1	1623	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	160305	CORAZON DE JESUS	0058	170	17	1	8,120.00	1,620.00	9,740.00	24,412.00
2	1957	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	160305	LOS URARINAS	0058	130	13	1	6,280.00	1,380.00	7,660.00	
3	746	LORETO	LORETO	MAYNAS	TORRES CAUSANA	160110	KUSHI WAWA	0058	100	10	1	4,900.00	2,112.00	7,012.00	
4	1761	PASCO	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMUD	190306	ENTSI IYATAKERO IÑAN	0060	100	10	1	4,900.00	680.00	5,580.00	5,580.00
TOTAL															29,992.00
ANEXO N° 02 A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA															
Transferencias de Recursos Financieros a los Comité de Gestión para la Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias correspondiente al mes de AGOSTO 2022															
AGOSTO 2022															
2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
N°	ID	UNIDAD	DEPARTAME	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	COMITÉ DE	SEC FUN	FAM	FAC	AA	INCENTIVO M ONETARIO D E ACTORES	GASTOS ADMINISTRA	TOTAL A TRASNFERIR	TOTAL X UT
1	1623	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	160305	CORAZON DE JESUS	0058	170	17	1	8,120.00	1,620.00	9,740.00	24,412.00
2	1957	LORETO	LORETO	LORETO	URARINAS	160305	LOS URARINAS	0058	130	13	1	6,280.00	1,380.00	7,660.00	
3	746	LORETO	LORETO	MAYNAS	TORRES CAUSANA	160110	KUSHI WAWA	0058	100	10	1	4,900.00	2,112.00	7,012.00	
4	1761	PASCO	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMUD	190306	ENTSI IYATAKERO IÑAN	0060	100	10	1	4,900.00	680.00	5,580.00	5,580.00
TOTAL															29,992.00

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA RETIRO DE PAGO ESTIPENDIO DE FACILITADORAS MES DE MAYO 2022



Iquitos, 15 de Agosto del 2022

CARTA DE AUTORIZACIÓN N° 001026-2022-MIDIS/PNCM-UTLRT

Señor/a Presidente/a del Comité de Gestión SR. IRARICA SILVANO, DARWIN ABEL

Fecha de retiro 15/08/2022

Número de Cuenta del CG: 04523308063 Nombre del Banco 15/08/2022

Asunto SE AUTORIZA AL CG CORAZON DE JESUS - URARINAS

Presente -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial LORETO, para autorizar se efectúe el retiro referente a las transferencias monetarias efectuada por el Programa Nacional Cuna Más a su respectiva cuenta de ahorro DEL CG CORAZON DE JESUS - URARINAS, para la ejecución de las siguientes actividades, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RA	AÑO	SIAF	C/P	Sec. Func. (Meta)	MONTO
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS E INCENTIVO MONETARIO DE ACTORES COMUNALES - MAYO	810	2022	6111	11074	58	9740.00
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

Importe del depósito en EFECTIVO

S/. 9740.00

Así mismo se le recuerda que, está totalmente prohibido el manejo de recursos por parte del equipo técnico del PNCM, debiendo promover la participación e involucramiento de cada uno de los miembros del Comité de Gestión de acuerdo con el desarrollo de sus funciones y las personas autorizadas para hacer efectivo el retiro son los miembros del Comité de Gestión.

NOTA: El presupuesto de las Resoluciones de Transferencias deben ser custodiados por el tesorero(a) hasta el término de la actividad.

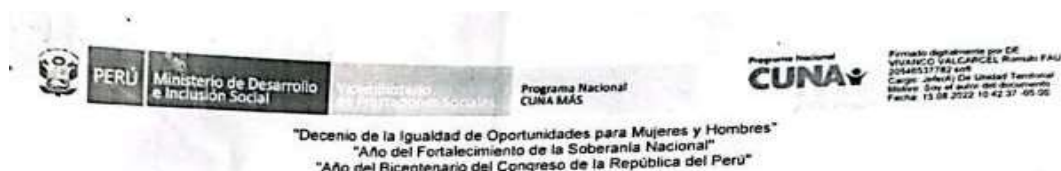
Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ROMULO DE VIVANCO VALCARCEL
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Este es un documento electrónico emitido por el sistema de gestión de documentos electrónicos del Programa Nacional Cuna Más, conforme al artículo 11 del D.S. 020-2011-PCM y la Tercera Disposición Final del D.S. 020-2011-PCM. Los documentos electrónicos pueden ser consultados a través de la siguiente dirección web: <https://app.cunamas.gob.pe/3371/validadorDocumento> ingresando la siguiente clave: DRCE01

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA RETIRO DE PAGO ESTIPENDIO DE FACILITADORAS MES DE JUNIO 2022



Iquitos, 15 de Agosto del 2022

CARTA DE AUTORIZACIÓN N° 001027-2022-MIDIS/PNCM-UTLRT

Sr/ra Presidente/a del Comité de Gestión IRARICA SILVANO, DARWIN ABEL

Fecha de retiro 15/08/2022

Número de Cuenta del CG: 04523308063 Nombre del Banco BANCO DE LA NACION

Asunto: SE AUTORIZA AL CG CORAZON DE JESUS - URARINAS

Presente. -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial LORETO, para autorizar se efectúe el retiro referente a las transferencias monetarias efectuada por el Programa Nacional Cuna Más a su respectiva cuenta de ahorro DEL CG CORAZON DE JESUS - URARINAS, para la ejecución de las siguientes actividades, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RA	AÑO	SIAF	C/P	Sec. Func. (Meta)	MONTO
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS E INCENTIVO MONETARIO DE ACTORES COMUNALES - JUNIO	810	2022	6111	11074	58	9740.00
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

Importe del depósito en EFECTIVO

S/. 9740.00

Así mismo se le recuerda que, está totalmente prohibido el manejo de recursos por parte del equipo técnico del PNCM, debiendo promover la participación e involucramiento de cada uno de los miembros del Comité de Gestión de acuerdo con el desarrollo de sus funciones y las personas autorizadas para hacer efectivo el retiro son los miembros del Comité de Gestión.

NOTA: El presupuesto de las Resoluciones de Transferencias deben ser custodiados por el tesorero(a) hasta el término de la actividad.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
 ROMULO DE VIVANCO VALCARCEL
 JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL
 Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. G79-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://vgd.cunamas.gob.pe:8151/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: B0NAY71.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA RETIRO DE PAGO ESTIPENDIO DE FACILITADORAS MES DE JULIO 2022



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Programa Nacional
CUNA MÁS

Programa Nacional
CUNA MÁS

Unidad Territorial
LORETO

"Decreto de la Ley de Oportunidades para Mujeres y Jóvenes"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Iquitos, 22 de Agosto del 2022

CARTA DE AUTORIZACIÓN N° 001049-2022-MIDIS/PNCM-UTLRT

Señor Presidente del Comité de Gestión SR. DARWIN ABEL IRARICA SILVANO

Fecha de retiro 22/08/2022

Número de Cuenta del CG 104523308063 Nombre del Banco BANCO DE LA NACION

Asunto **SE AUTORIZA AL CG CORAZON DE JESUS - URARINAS**

Presente -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial LORETO, para autorizar se efectúe el retiro referente a las transferencias monetarias efectuada por el Programa Nacional Cuna Más a su respectiva cuenta de ahorro DEL CG CORAZON DE JESUS - URARINAS, para la ejecución de las siguientes actividades, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RA	AÑO	SIAF	C/P	Sec. Func. (Meta)	MONTO
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS E INCENTIVO MONETARIO DE ACTORES - JULIO	816	2022	6175	11404	58	9740.00
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

Importe del depósito en EFECTIVO

S/. 9740.00

Así mismo se le recuerda que, está totalmente prohibido el manejo de recursos por parte del equipo técnico del PNCM, debiendo promover la participación e involucramiento de cada uno de los miembros del Comité de Gestión de acuerdo con el desarrollo de sus funciones y las personas autorizadas para hacer efectivo el retiro son los miembros del Comité de Gestión.

NOTA: El presupuesto de las Resoluciones de Transferencias deben ser custodiados por el tesorero(a) hasta el término de la actividad.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ROMULO DE VIVANCO VALCARCEL
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000

www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013 PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2010-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **5BVXA0K**

www.cunamas.gob.pe

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA RETIRO DE PAGO ESTIPENDIO DE FACILITADORAS MES DE AGOSTO 2022


PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Iquitos, 22 de Agosto del 2022
CARTA DE AUTORIZACIÓN N° 001048-2022-MIDIS/PNCM-UTLRT

Sr/ra Presidente/a del Comité de Gestión SR. DARWIN ABEL IRARICA SILVANO
 Fecha de retiro 22/08/2022
 Número de Cuenta del CG: '04523308063 Nombre del Banco BANCO DE LA NACION

Asunto : SE AUTORIZA AL CG CORAZON DE JESUS - URARINAS

Presente. -

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial LORETO, para autorizar se efectúe el retiro referente a las transferencias monetarias efectuada por el Programa Nacional Cuna Más a su respectiva cuenta de ahorro DEL CG CORAZON DE JESUS-URARINAS, para la ejecución de las siguientes actividades, de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RA	AÑO	SIAF	C/P	Sec. Func. (Meta)	MONTO
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS E INCENTIVO MONETARIO DE ACTORES - AGOSTO	816	2022	6175	11404	58	9740.00
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

Importe del depósito en EFECTIVO S/. 9740.00

Así mismo se le recuerda que, está totalmente prohibido el manejo de recursos por parte del equipo técnico del PNCM, debiendo promover la participación e involucramiento de cada uno de los miembros del Comité de Gestión de acuerdo con el desarrollo de sus funciones y las personas autorizadas para hacer efectivo el retiro son los miembros del Comité de Gestión.

NOTA: El presupuesto de las Resoluciones de Transferencias deben ser custodiados por el tesorero(a) hasta el término de la actividad.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
 ROMULO DE VIVANCO VALCARCEL
 JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL
 Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2014-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: WANNI1L



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

VAUCHER DE RETIRO – MES DE MAYO 2022

BANCO DE LA NACION		15AGO2022
RUC : 20100030595		
AHORROS M.N.		
CUENTA : 04-523-300063		
CL: PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS COR		
RETIRO TARJETA MULTIREG		
S.ANTERIOR	S/ *****9,743.01	
RET.EFEC.	S/ *****9,740.00	
S.ACTUAL	S/ *****2.56	
S.DISPONIBLE	S/ *****2.56	
INTERESES	S/ *****0.43	
CONTS.C/CTA	S/ *****0.00	
ITF C/CTA	S/ *****0.45	
CTA.DOMICILIADA:	NAUTA	
0049308	1720	
580900163	13:50	CLIENTE
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla		

BANCO DE LA NACION		15AGO2022
RUC : 20100030595		
AHORROS M.N.		
CUENTA : 04-523-300063		
CL: PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS COR		
RETIRO TARJETA MULTIREG		
S.ANTERIOR	S/ *****9,743.01	
RET.EFEC.	S/ *****9,740.00	
S.ACTUAL	S/ *****2.56	
S.DISPONIBLE	S/ *****2.56	
INTERESES	S/ *****0.43	
CONTS.C/CTA	S/ *****0.00	
ITF C/CTA	S/ *****0.45	
CTA.DOMICILIADA:	NAUTA	
0049308	1720	
580900163	13:50	CLIENTE
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

VAUCHER DE RETIRO – MES DE JUNIO 2022

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 15AG02022
AHORROS M.N.
CUENTA : 04-523-308063
CL: PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS COR
RETIRO TARJETA MULTIREO

S. ANTERIOR S/ *****19,463.46
RET.EFEC. S/ *****9,740.00
S. ACTUAL S/ *****9,723.01
S. DISPONIBLE S/ *****9,723.01
INTERESES S/ *****0.43
COMIS.C/CTA S/ *****0.00
ITF C/CTA S/ *****0.45
CTA.DOMICILIADA: NAUTA

0024638 1720
580900160 13:52 CLIENTE
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 15AG02022
AHORROS M.N.
CUENTA : 04-523-308063
CL: PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS COR
RETIRO TARJETA MULTIREO

S. ANTERIOR S/ *****19,463.46
RET.EFEC. S/ *****9,740.00
S. ACTUAL S/ *****9,723.01
S. DISPONIBLE S/ *****9,723.01
INTERESES S/ *****0.43
COMIS.C/CTA S/ *****0.00
ITF C/CTA S/ *****0.45
CTA.DOMICILIADA: NAUTA ✓

0024638 1720
580900160 13:52 CLIENTE
Verifique su dinero antes de retirarse de



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

VAUCHER DE RETIRO – MES DE JULIO 2022

GOBIERNO DE LA NACION		22AGO2022
20100030595		
AHORROS M.N.		
Cuenta : 04-523-308063		
PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS COR		
RETIRO TARJETA MULTIREO		
S.ANTERIOR	S/ *****9,742.21	
RET.EFEC.	S/ *****9,740.00	
S.ACTUAL	S/ *****1.26	
S.DISPONIBLE	S/ *****1.26	
INTERESES	S/ *****1.26	
COMIS.C/CTA	S/ *****0.50	
ITF C/CTA	S/ *****0.45	
CTA.DOMICILIADA: NAUTA		
0275618	1720	
0369000	12:49	CLIENTE
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla		

GOBIERNO DE LA NACION		22AGO2022
20100030595		
AHORROS M.N.		
Cuenta : 04-523-308063		
PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS COR		
RETIRO TARJETA MULTIREO		
S.ANTERIOR	S/ *****9,742.21	
RET.EFEC.	S/ *****9,740.00	
S.ACTUAL	S/ *****1.26	
S.DISPONIBLE	S/ *****1.26	
INTERESES	S/ *****1.26	
COMIS.C/CTA	S/ *****0.50	
ITF C/CTA	S/ *****0.45	
CTA.DOMICILIADA: NAUTA		
0275618	1720	
0369000	12:49	CLIENTE
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

VAUCHER DE RETIRO – MES DE AGOSTO 2022

BANCO DE LA NACION		22AGO2022	
RUC : 20100030595			
AHORROS M.N.			
CUENTA : 04-523-308063			
CL: PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS COR			
RETIRO TARJETA MULTIRED			
S.ANTERIOR	S/ *****19,480.16		
RET.EFEC.	S/ *****9,740.00		
S.ACTUAL	S/ *****9,739.21		
S.DISPONIBLE	S/ *****9,739.21		
INTERESES	S/ *****1.26		
COMIS.C/CTA	S/ *****0.50		
ITF C/CTA	S/ *****0.45		
CTA.DOMICILIADA: NAUTA			
0263672	1720		
036900017	12:47	CLIENTE	
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla			

BANCO DE LA NACION		22AGO2022	
RUC : 20100030595			
AHORROS M.N.			
CUENTA : 04-523-308063			
CL: PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS COR			
RETIRO TARJETA MULTIRED			
S.ANTERIOR	S/ *****19,480.16		
RET.EFEC.	S/ *****9,740.00		
S.ACTUAL	S/ *****9,739.21		
S.DISPONIBLE	S/ *****9,739.21		
INTERESES	S/ *****1.26		
COMIS.C/CTA	S/ *****0.50		
ITF C/CTA	S/ *****0.45		
CTA.DOMICILIADA: NAUTA			
0263672	1720		
036900017	12:47	CLIENTE	
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla			



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

ANEXO N°02

PLANILLA DE PAGO DE INCENTIVO MONETARIO A ACTORES COMUNALES MES DE MAYO 2022 - CG CORAZON DE JESUS

PLANILLA DE INCENTIVO MONETARIO A ACTORES COMUNALES DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS						
COMITÉ DE GESTIÓN:		CORAZÓN DE JESUS - URBANIDAD		Registro UIA		
Unidad de Gestión:		LONTO		n° 11034		
Unidad Territorial:		DCT		Mes de ejecución: 5-10-2021		
Fecha de elaboración del Formulario:		15/05/2022		Partido que corresponde entre el: 10572022		
Nota al: 10572022						
Los datos personales declarados haber verificado un diligente correspondiente al presente mes:						
MEMBROS Y APELLIDOS						
Incentivo						
Monto						
DNI						
Firma						
Firma y Sello						
Firma y Sello						
537980	Nube Manuyama, Gaby Ina	Concordia	460.00	48049949		
322102	Curitima Murayari, Delli	Nuevo San Juan	460.00	43938213		
320100	Vasquez Curitima, Juany	Nuevo San Juan	460.00	73955003		
363299	Parana Asipalli, Talita	Ollanta	460.00	05383988		
445495	Garcia Ibarica, Sherly	Concordia	460.00	45370123		
322116	Ibarica Cartimari, Rosana	Ollanta	460.00	80462055		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

PLANILLA DE PAGO DE INCENTIVO MONETARIO A ACTORES COMUNALES MES DE JUNIO 2022 -
CG CORAZON DE JESUS

Nombre del Comité de Gestión		PLANILLA DE INCENTIVO MONETARIO A ACTORES COMUNALES				
ID del Comité de Gestión	CORAZON DE JESUS					
Unidad Territorial (UT/CT)	3623					
Fecha de Emisión	LORETO					
Nombre de la Actividad	24/08/2022					
PLANILLA DE INCENTIVO DE ACTORES COMUNALES						
Los abajo firmantes declaramos haber recibido un estipendio correspondiente al presente mes.						
N°	CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	CARGO	MONTO U/	D
1	529474	Gaby Iris Nube Manuyama	Concordia			4804
2	299833	Deili Curitima Murayari	Nuevo San Juan	FACILITADORA	460	4393
3	310290	Juany Vasquez Curitima	Nuevo San Juan	FACILITADORA	460	7395
4	331606	Talita Parana Asipali	Ollanta	FACILITADORA	460	053
5	460915	Garcia Irarica, Sherly	concordia	FACILITADORA	460	453
6	300424	Rosana Irarica Caritimari	Ollanta	FACILITADORA	460	80
7	497067	Ruth Cahuaza Curitima	Concordia	FACILITADORA	460	60



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

PLANILLA DE PAGO DE INCENTIVO MONETARIO A ACTORES COMUNALES MES DE JULIO 2022 - CG CORAZON DE JESUS

Nombre del Comité de Gestión		PLANILLA DE INCENTIVO MONETARIO A ACTORES COMUNALES		Registro DAF 01	
CG del Comité de Gestión		CORAZON DE JESUS		5175	
Unidad Territorial (UT/OT)		HDS		11469	
Fecha de elaboración del Formulario		LDS/OT		53	
Nombre de la Actividad		31/08/2022		816-2022	
CÓDIGO		NOMBRE Y APELLIDOS		MONTOS	
N°		DISTRITO		MONTOS	
1	309424	Gaby Iris Nube Manuyama	Concordia	INCENTIVO	48047943
2	309693	Delia Cutilima Murayan	Nuevo San Juan	INCENTIVO	43938213
3	310786	Juanhy Vasquez Cutilima	Nuevo San Juan	INCENTIVO	73955003
4	311086	Talita Parana Aspali	Osanto	INCENTIVO	05183588
5	309923	Garcia Iranica, Sherly	Concordia	INCENTIVO	45370123
6	309634	Rosana Iranica Cartimari	Osanto	INCENTIVO	80462295
7	407047	Ruth Cahuaiza Cutilima	Concordia	INCENTIVO	60590518



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

PLANILLA DE PAGO DE INCENTIVO MONETARIO A ACTORES COMUNALES MES DE AGOSTO 2022
- CG CO

PLANILLA DE INCENTIVO MONETARIO A ACTORES COMUNALES							
Nombre del Comité de Gestión		CORAZÓN DE JESÚS		Registro SAF R# 6125			
ID del Comité de Gestión		3629		Comprobante de pago R# (*) 11404			
Unidad Territorial (UT/CT)		LORETO		Secuencia Funcional 58			
Fecha de elaboración del Formata		31/08/2022		N° AA 816-2022			
Nombre de la Actividad				Mes de ejecución AGOSTO			
N°	CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	GRADO	MONTO S/	DNI	Consejo Incentivo Digital - Coligamiento
1	537980	Nube Manuyama, Gabby Iris	Concordia	FACILITADORA	400	48049949	Rub
2	322102	Curitima Murayari, Dell	Nuevo San Juan	FACILITADORA	400	43938213	Dell
3	320100	Vasquez Curitima, Juany	Nuevo San Juan	FACILITADORA	400	73955003	Juan
4	363299	Parana Asipalli, Talita	Ollanta	FACILITADORA	400	705383988	Tal
5	6339620	Marilhuari Murayari, Pilar	Concordia	FACILITADORA	400	05392526	Pilar
6	322116	Irarica Caritimari, Rosana	Ollanta	FACILITADORA	400	80462055	Rosana

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **1CJBFFP**